

Guayaquil, Marzo 31 del 2.000

100324

4

Señorita.
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CHESTROP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 8 de Marzo del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 29 de Marzo del 2000.

Muy atentamente,

ENRIQUE ELAD PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **CHESTROP S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 1204320293.- Fecha Ut-Supra.

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este Nombroamiento de Presidente
Folio(s) 19866 Registro Mercantil No. 5798 Repertorio No. 7.390

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 4 de Abril del 2.000

LEDD. CARLOS PONCE REVERADO
Registrado Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

